



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 19 Municipal de Pequeñas Causas y
Competencia Múltiple de Bogotá D.C.
Carrera 10 No. 19-65 piso 5°
Tel: 3520435

Email: j19pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado del 25 de septiembre de 2020

ESTADO 33 (69) DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020						
	No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN AUTO	UBICACIÓN
1	11001418901920180082000	EJECUTIVO	EPIFANIO CONTRERAS MORA 79669356	ROBINSON MURCIA OSORIO 1024519021	RECONOCE APODERADO	LETRA VER
2	11001418901920190226400	GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A. 8909039388	GERMAN CAYCEDO PARADA 79239181 - SANDRA PATRICIA FLOREZ PINZON 52341924	TERMINA EL PROCESO POR PAGO CUOTAS EN MORA	OFICIOS VER
3	11001418901920190231700	GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A. 8909039388	ELEVIA LONDOÑO JIMENEZ 25017306	NO TIENE EN CUENTA SOLICITUD	LETRA VER
4	11001418901920200059400	EJECUTIVO	JHON JAIRO BARRERA RIVERA 80013418	ANDREA BUSTOS ESTRADA 52470377	2 AUTOS: LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDA CAUTELAR	OFICIOS VER
5	11001418901920200070700	EJECUTIVO	JAIRO EDUARDO GALINDO RODRIGUEZ 93371143	GILBERTO PRADA FORERO 14231752	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA	OFICIOS VER

El presente estado electrónico se fija por el término de un día hoy **25 de septiembre de 2020** de conformidad con el parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso y el Acuerdo PCSJA20-11546 emanado por el Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente;

ELSA ROCÍO CONTRERAS PACHÓN

SECRETARIA